



REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 026-2013-OEFA/DS-ELE

Asunto: Supervisión Regular realizada a la Central Termoeléctrica Kallpa de la Empresa Kallpa Generación S.A.

I. ANTECEDENTES

- En el marco de las competencias conferidas por la Ley N° 29325 – Ley del Sistema de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Dirección de Supervisión dispuso que se efectuó una supervisión regular a la Central Termoeléctrica Kallpa, a fin de verificar los posibles impactos ambientales generados, así como el cumplimiento de los compromisos y obligaciones ambientales.
- Las acciones de supervisión fueron realizadas los días 06 y 07 de febrero del 2013.

II. INFORMACIÓN GENERAL

1. Datos Generales:

Titular: Kallpa Generación S.A.
Instalación: Central Termoeléctrica Kallpa

2. Ubicación:

Departamento: Lima
Provincia: Cañete
Distrito: Chilca

III. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

El las tablas n° 11, 12 Y N° 13, se muestran el resultado de las mediciones de gases en las tres chimeneas de la empresa termoeléctrica Kallpa Generación S.A. realizada el 13 y 14 de setiembre del 2012, por el laboratorio Inspectoro.

Tabla N° 11 – Chimenea TG-1

Parámetros	Unidad	Hora de Muestreo			Promedio Aritmético	Desviación Estándar
		15:49	15:56	16:03		
Monóxido de carbono, CO	mg/m ³	0	0	0	0	
Oxidos de nitrógeno, NOx	mg/m ³	14	11	11	1	
Dióxido de azufre, SO ₂	mg/m ³	0	0	0	0	

Parámetros Complementarios	Unidad	Hora de Muestreo			Promedio Aritmético	Desviación Estándar
		15:49	15:56	16:03		
Oxígeno	%	17.1	17.2	17.2	17.2	0.1
Temperatura de gases	°C	103	103	103	103.0	0
Temperatura ambiente	°C	15	15	15	15.0	0.0
Dióxido de carbono	%	2.1	2.1	2.1	2.1	0.0
Exceso de aire	%	450.0	464.9	464.9	459.9	6.6
Eficiencia de combustión	%	81.6	81.1	81.1	81.3	0.3

Características del Combustible	Unidad
Tipo de combustible	Gas Natural





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Tabla N° 12 – Chimenea TG-2

Parámetros	Unidad	Hora de Muestreo			Promedio Aritmético	Desviación Estándar
		11:41	11:50	11:57		
Monóxido de carbono, CO	mg/m ³	0	0	0	0	0
Oxidos de nitrógeno, NOx	mg/m ³	9	9	10	9	1
Dióxido de azufre, SO ₂	mg/m ³	0	0	0	0	0

Parámetros Complementarios	Unidad	Hora de Muestreo			Promedio Aritmético	Desviación Estándar
		11:41	11:50	11:57		
Oxígeno	%	18.0	17.8	17.6	17.8	0.2
Temperatura de gases	°C	97	97	97	97.0	0
Temperatura ambiente	°C	21	21	21	21.0	0.0
Dióxido de carbono	%	1.6	1.7	1.8	1.7	0.1
Exceso de aire	%	620.7	574.2	533.3	576.1	43.7
Eficiencia de combustión	%	79.2	80.5	81.7	80.5	1.3

Características del Combustible	Unidad
Tipo de combustible	Gas Natural

Tabla N° 13 – Chimenea TG-3

Parámetros	Unidad	Hora de Muestreo			Promedio Aritmético	Desviación Estándar
		11:41	11:50	11:57		
Monóxido de carbono, CO	mg/m ³	0	0	0	0	0
Oxidos de nitrógeno, NOx	mg/m ³	9	9	10	9	1
Dióxido de azufre, SO ₂	mg/m ³	0	0	0	0	0

Parámetros Complementarios	Unidad	Hora de Muestreo			Promedio Aritmético	Desviación Estándar
		11:41	11:50	11:57		
Oxígeno	%	18.0	17.8	17.6	17.8	0.2
Temperatura de gases	°C	97	97	97	97.0	0
Temperatura ambiente	°C	21	21	21	21.0	0.0
Dióxido de carbono	%	1.6	1.7	1.8	1.7	0.1
Exceso de aire	%	620.7	574.2	533.3	576.1	43.7
Eficiencia de combustión	%	79.2	80.5	81.7	80.5	1.3

Características del Combustible	Unidad
Tipo de combustible	Gas Natural

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

1. Instalaciones supervisadas:

Durante la supervisión se verificaron las siguientes instalaciones:

- (i) Central Termoeléctrica Kallpa.

IV. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

IV.1 DE LAS INSTALACIONES SUPERVISADAS





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

En la supervisión realizada a la Central Termoeléctrica Chilca realizada el 07 de febrero de 2013 se verificó que en el almacén de residuos peligrosos se encontraron 10 bolsas de color rojo sin rotulado.

Se verificó que los monitoreos de calidad de aire realizados por el OEFA cumplen con los Estándares de Calidad Ambiental.

El presente reporte público del Informe N° 026-2013-OEFA/DS-ELE ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, **13 JUN. 2013**

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

